



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00726390- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Secretaria de Investigación, Dra. María Liliana Córdoba, referido al pedido de designación de los miembros del Consejo Asesor de la Secretaría de Investigación (CAI); y

CONSIDERANDO:

Que el reglamento de la Secretaría de Investigación, aprobado por RHCD-2021-85-E-UNC-DEC#FCS, define al Consejo de Investigación como un órgano consultivo que brinda asesoramiento al Secretario/a de Investigación en la planificación e implementación de las actividades inherentes al área.

Que el CAI estará integrado por un/a representante del área de investigación de los centros e institutos que forman parte de la FCS.

Que por IF-2021-00730346-UNC-SI#FCS, se agrega a las presentes actuaciones los miembros propuestos por la Secretaría de Investigación

Que lo solicitado fue tratado sobre tablas en sesión del HCD del día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar como miembros del Consejo de Investigación de la Secretaría de Investigación (CAI) a:

Marcelo Casarin, DNI: 16.196.158, Centro de Estudios Avanzados (CEA).

Silvana C. Fernández, DNI: 20.872.632, Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP).

María Andrea Torrano, DNI: 27.314.365, Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social (IPSIS).

Luis Alberto Tognietti, DNI: 17.533.200, Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS) Co.N.I.C.E.T.

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.